

Guayaquil, 22 de agosto de 2013

Señora
GERENTE
INMOBILIARIA INMOTÍPICA S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, notificamos a usted que el día de hoy la compañía **RAIMSTOLD S.A.** ha transferido setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor nominal cada una, en el capital suscrito y pagado de la compañía **INMOBILIARIA INMOTÍPICA S.A.**, a favor del **FIDEICOMISO CASCOL**.

La Cedente cede, adicionalmente, a favor del Cesionario, todos los créditos que, por su calidad de accionista, pueda tener en la compañía, incluyendo los dividendos que le hubieran correspondido en el pasado o le correspondieren en el actual ejercicio económico.

Tanto la Cedente como el Cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

El Cesionario es de nacionalidad ecuatoriana.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, así como notificar a la Superintendencia de Compañías este particular.

CEDENTE

CESIONARIA



p. **RAIMSTOLD S.A.**
María Lorena Molina Estrada



p. **FIDEICOMISO CASCOL**
Fidunegocios S.A. Administradora de
Fondos y Fideicomisos
María de Lourdes Coronel Zambrano
Vicepresidente Ejecutiva